



RESOLUCIÓN NRO 074

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA DE GARANTIA”

La jefe de oficina jurídica de la E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA, en cumplimiento al Manual de contratación, adoptado mediante Resolución 596 de octubre 10 de 2022, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993.

CONSIDERANDO

Que el inciso segundo del art. 41 de la ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

Lugar de Elaboración: TURBO, ANTIOQUIA		Consecutivo Contractual:						
Fecha Elaboración: 01 DE JUNIO DE 2026		387						
Entidad Pública Contratante: E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA NIT: 890.981.137-8			Contratista: YASAJABE S.A.S NIT No 902.043.777-0					
<u>Objeto Contractual:</u> “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ORTOPEDIA PARA LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA.”								
Valor Contractual: SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$67'260.000).		CDP: 760 DE 2026		Plazo de Ejecución: TREINTA Y CUATRO (34) DIAS				
Lugar de Ejecución: E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA, Turbo - Antioquia		Supervisión: SUBGERENCIA CIENTIFICA						
IDENTIFICACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y DE LOS RIESGOS AMPARADOS								
Póliza N°: 62-46-101017651		Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A						
RIESGOS AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, Vigencia Contrato + 4 meses [Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.2.3.1.12]	10%	\$6.726.000	D	M	A	D	M	A
			28	05	26	02	11	26
			VIGENCIA PLAZO CONTRACTUAL + 4 MESES					





CALIDAD DEL SERVICIO, Vigencia Contrato + 4 meses [Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.2.3.1.12]	10%	\$6.726.000	28	05	26	02	11	26
			VIGENCIA PLAZO CONTRACTUAL + 4 MESES					
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Plazo Contrato + 3 años [Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.2.3.1.13]	10%	\$6.726.000	28	05	26	02	07	29
			VIGENCIA PLAZO CONTRACTUAL + 3 AÑOS					
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Póliza N°: 62-54-101001101	200SMMLV	\$350.181.000	28	05	26	02	07	26
			VIGENCIA PLAZO CONTRACTUAL					
APROBACIÓN DE LA GARANTÍA								





Comparados los riesgos amparados, valores, vigencias contenidas, tomador – garantizado y asegurados y/o beneficiarios de los amparos precisados en las sendas pólizas, se precisa que de conformidad con lo reglado en el Decreto Único reglamentario 1082 de 2015 los amparos otorgados se ajustan a lo requerido por la **E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA** a través del **contrato 387-2026** y, en consecuencia, a efectos de sanear la ejecución contractual, se imparte la **aprobación** a las **Pólizas N^o 62-46-101017651**, respecto del **Cumplimiento Contractual**, que se otorgara como Garantía Única con relación a la **Responsabilidad Civil Extracontractual Pólizas N^o 62-54-101001101**, que se otorgara como Garantía Única.

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Consulta de Póliza Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado: Vigente	Número de póliza: 62-46-101017651	Número de anexo: 0
Fecha de expedición: jueves, 11 de junio de 2026	Asegurado: E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Inicio de vigencia: jueves, 28 de mayo de 2026	Valor total asegurado: \$ 20.178.000,00	Tomador: YASAJABE S.A.S
		Fin vigencia: lunes, 2 de julio de 2029

Consultar de nuevo

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Consulta de Póliza Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado: Vigente	Número de póliza: 62-54-101001101	Número de anexo: 0
Fecha de expedición: jueves, 11 de junio de 2026	Asegurado: YASAJABE S.A.S	Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Inicio de vigencia: jueves, 28 de mayo de 2026	Valor total asegurado: \$ 350.181.000,00	Tomador: YASAJABE S.A.S
		Fin vigencia: jueves, 2 de julio de 2026

Consultar de nuevo

Así mismo, el presente instrumento jurídico contractual es aprobado en el lugar y fecha inicialmente reseñados.

KATHERINE PEÑATES VALENCIA
JEFE DE OFICINA JURIDICA

